



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

**CONVOCATORIA XI CONGRESO
FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA-FENSUAGRO**

**“VAMOS POR LA PAZ,
LOS DERECHOS CAMPESINOS Y LA SOBERANIA ALIMENTARIA”**

Bogotá D.C. Junio 6, 7, 8 y 9 de 2015

El **Comité Ejecutivo** de la **Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT**, en uso de las facultades conferidas en el artículo 22, literal D de los Estatutos y teniendo en cuenta que:

- a. El actual Comité Ejecutivo Nacional ha cumplido su período estatutario
- b. Estatutariamente debe desarrollarse la Asamblea Nacional Federal cada tres (3) años.
- c. Se hace necesario analizar la compleja situación que afronta la población Rural Colombiana de los trabajadores de la agroindustria y del agro en general. Así como la situación política, económica y social que vive el país.
- d. Se debe actualizar las normas estatutarias acordes a las necesidades y realidades de nuestra Federación
- e. La Federación requiere de la elaboración y actualización de sus líneas estratégicas y plan de acción para los próximos tres (3) años
- f. Hay urgencia de determinar los órganos responsables de ejecutar las decisiones de la XI asamblea Nacional Federal
- g. Emanar de la XI asamblea Federal todas aquellas decisiones que tengan por objeto garantizar el desarrollo de las conclusiones de la misma y el futuro general de la Federación.

Por lo anterior:

RESUELVE:

- 1. Convocar El XI Congreso o Asamblea Federal Nacional, para los días 6, 7, 8 y 9 de Junio de 2015, en la ciudad de Bogotá D.C.**
2. Que para efectos de elección de Delegados, se hará de acuerdo al artículo 13 de los Estatutos, que contempla la siguiente tabla:



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

ORGANIZACIONES DE:

Hasta 25 socios, 1 delegado.

Hasta 50 socios, 2 delegados.

De 51 a 100 socios, 3 delegados.

De 101 a 250 socios, 4 delegados.

De 251 a 500 socios, 5 delegados.

De 501 a 1000 socios, 6 delegados.

De 1001 a 2500 socios, 7 delegados.

De 2501 a 4000 socios, 8 delegados.

De 4001 a 5500 socios, 12 delegados

Desde 5500, nombrarán un (1) delegado por cada dos mil (2000) socios, sin pasar de veinte (20) delegados.

- 2.1. Para efectos de la elección de Delegados se desarrollaran Asambleas Generales por cada una de las organizaciones filiales a FENSUAGRO. Se considera nula toda elección que se efectuó fuera de este orden.
- 2.2. Teniendo en cuenta que, el XI Congreso será de masas, las organizaciones filiales podrán elegir delegados Fraternalistas en un porcentaje hasta del 30% de su número total de afiliados. Los delegados fraternalistas tendrán voz pero no voto.
- 2.3. El plazo máximo para la realización de las Asambleas Generales por organización, será el 27 de Marzo de 2015. Del mismo modo las actas se harán llegar al Comité Ejecutivo, **máximo el 06 de mayo de 2015**, para efectos de acreditación y control interno en el Congreso, después de ésta fecha no se recibirá documentación.
- 2.4. Los miembros del Comité Ejecutivo, asisten por derecho propio, Artículo 13 de los Estatutos.
- 2.5. El comité ejecutivo cursará invitación a Delegados Nacionales e Internacionales pertenecientes a organizaciones Hermanas y Amigas para que participen en el XI Congreso Nacional.
3. Para tener derecho a voto en la Asamblea Federal y ser elegido a los cargos de dirección, se debe estar a paz y salvo por todo concepto con la tesorería Nacional, Artículo 9 inciso B de los estatutos. En todo caso los delegados oficiales podrán tener derecho a voz pero no a voto (Parágrafo único Artículo 9 de los estatutos).
4. **Orden del día:**
 - a. Llamado a lista y verificación de quórum.
 - b. Nombramiento de Mesa Directiva de la Asamblea.
 - c. Acto de Instalación y Saludos de las Organizaciones Hermanas Nacionales e internacionales.
 - d. Informe Comité Ejecutivo.



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

- e. Nombramiento y trabajos de Comisiones.
- f. Informe de Comisiones y plenaria
- g. Adopción de nuevos estatutos
- h. Elección Comité Ejecutivo.
- i. Aprobación del Acta y Clausura.

En el desarrollo de la Asamblea General sesionarán las siguientes comisiones:

- a. Estrategias Políticas, Declaración Final y Resoluciones
- b. De finanzas y estrategias financieras
- c. Educación y Cultura
- d. Asamblea de mujeres Fensuagristas
- e. Asamblea de Jóvenes Fensuagristas
- f. Solidaridad, DDHH, Campaña por la vida y la libertad de los presos políticos
- g. Reforma Agraria, economía campesina y seguridad social en el campo
- h. Estrategias de organización
- i. Territorios y medio ambiente
- j. Estrategias de Comunicación

ACREDITACIONES

Delegados oficiales	\$20.000
Delegados fraternales	\$10.000

FINANCIAMIENTO

Con el propósito de garantizar la realización del **XI Congreso Nacional o Asamblea Federal, FENSUAGRO asume los costos de alojamiento y alimentación de los Delegados Oficiales y Fraternales durante el evento.** Los costos de transportes terrestres o aéreos de cualquiera de los delegados serán asumidos por cuenta de cada una de las organizaciones filiales.

Bogotá D.C. Julio 21 de 2014
Comité Ejecutivo Nacional

EBERTO DIAZ MONTES
Presidente

ALIRIO GARCIA
Secretario General

PARMENIO POVEDA SALAZAR
Fiscal



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

METODOLOGIA:

Con el objeto de lograr los máximos resultados políticos de participación y contribución a la línea política de la Federación para los próximos cuatro (4) años, así como la actualización del programa agrario aprobado en el 2008. En ese sentido en el desarrollo del XI Congreso Nacional, se pondrá en práctica la siguiente metodología:

- Elaboración y Aportes a las Tesis del XI Congreso:

Este proceso se llevará a cabo en una discusión nacional del 10 de Enero al 30 de Abril de 2015.

- **Asambleas por organizaciones afiliadas a Fensuagro.**

Con el objeto de discutir los documentos de Tesis, elegir sus delegados y coordinar su participación en el XI Congreso.

Estas se llevaran a cabo hasta el 30 de Abril de 2015.

- **Debates, encuentros con las academias, universidades (estudiantes) movimiento sindical, organizaciones hermanas del sector, otras.**

Se desarrollaran hasta el 30 de Abril de 2015

- **Actos y encuentros Regionales, Departamentales o Municipales de lanzamiento del XI congreso Nacional.**

Se efectuaran hasta el 30 de Abril de 2015

- **Encuentros del orden Nacional y Regional con mujeres y jóvenes**

Estos tendrán lugar hasta el 30 de Abril de 2015

- **Alistamiento y llegada de delegaciones a la ciudad de Bogotá**

El XI Congreso, es un proceso en desarrollo que se inicia con su convocatoria. Las organizaciones afiliadas a Fensuagro deben trabajar y exigirse al máximo con el propósito de garantizar su presencia en el mismo.

Las delegaciones llegarán a Bogotá el día 5 de Junio de 2015 en horas de la tarde.

- **Asamblea Nacional de mujeres Fensuagristas (Junio 5 de 2:00 a 7:00 PM).**
- **Panel Nacional:** Acuerdos de paz y perspectivas del sector agropecuario. Este panel se llevara a cabo el 6 de Junio de 8:00 AM a 12:00 PM).



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

- **Asamblea Nacional de Juventudes Fensuagristas:** (Junio 6 de 1.00 A 5.00 P.M)
- **Acto Cultural de Bienvenida e instalación del XI Congreso Nacional**

El acto de instalación del XI Congreso empezara con una mística a partir de las 3 PM, con cierre del acto a las 6 PM.

- **Espacio interno del XI Congreso (Plenaria)**

Se da inicio a la primera sesión interna del congreso:

La cual se desarrollará el día 7 de Junio de 8:00 Am a 1:00 Pm.

- **Asamblea de jóvenes Fensuagristas:**

Los jóvenes Fensuagristas, sesionaran de manera autónoma, el día 7 de junio de 2:00 Pm a 6:00 Pm.

Participaran todos los jóvenes, hombres y mujeres que hayan llegado al XI Congreso.

- **Panel Nacional: Institucionalidad para el desarrollo rural, la soberanía alimentaria y los derechos campesinos.**

Este panel tendrá lugar el día 7 de junio de 2:00 Pm a 6:00 Pm.

- **Actos culturales (7 de Junio noche)**
- **Espacio interno del XI Congreso:**

Se da inicio a la segunda sesión interna del XI Congreso Nacional, Se instalarán las comisiones de trabajo las cuales sesionaran de 8:00 Am a 1:00 Pm del día 8 de junio. Para ello se trabajara en las siguientes comisiones:

- a. Estrategias políticas, declaración final, resoluciones.
- b. Estrategias y proyección financiera
- c. Educación, formación y cultura
- d. Estrategias sobre solidaridad, DDHH. Hacia una campaña por la vida y la libertad.
- e. Actualización Programa Agrario de Fensuagro

Ejes: Reforma Agraria, economía campesina, seguridad social en el campo, territorio, medio ambiente, soberanía alimentaria, modelo de desarrollo.

- f. Estrategias organizativas
- g. Estrategias de comunicación
- h. Estrategias de trabajo en el sector de los trabajadores de la agroindustria y la alimentación.



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

- **Plenaria (8 de Junio)** Horas de la tarde (3:00 pm)
 - a. Informe asamblea nacional de mujeres Fensuagristas
 - b. Informe Asamblea Nacional de jóvenes Fensuagristas
 - c. Informe de comisiones

- **Plenaria (9 de Junio desde las 8:00 Am)**
Continuación informe de comisiones

- **Elección Comité Ejecutivo**
Clausura/movilización y declaración política

TESIS PARA EL XI CONGRESO DE FENSUAGRO.

POLITICA.

La situación actual y nuestras tareas

Las elecciones de 2014 en Colombia reflejaron, aunque con las distorsiones propias de la maquinaria electoral, la situación política del país. Por una parte el dominio del Congreso por la derecha muestra que se ha incrementado el poder local del gamonalismo, por otra parte la polarización de la elección presidencial entre la derecha y la extrema derecha es un indicador del fortalecimiento de la oligarquía y el gran capital transnacional mediante la violencia, la represión, el desplazamiento forzado y la guerra; finalmente, el buen resultado de las candidaturas de Clara López y Aída Abella a la Presidencia y Vicepresidencia de la República demuestra que el movimiento popular mantiene una activa resistencia, expresada también en las movilizaciones que derrotaron la pretensión del Procurador Ordóñez de destituir al alcalde de Bogotá y aún más, en el paro nacional agrario y en múltiples movilizaciones, locales, regionales y sectoriales.

El gobierno de la derecha en Colombia ha significado atar al país como vagón de la estrategia de los grupos del gran capital transnacional y del despliegue militar de Estados Unidos y la OTAN. Por una parte Colombia se ha comprometido con los llamados “tratados de libre comercio” TLC, que garantizan importantes prebendas a los inversionistas transnacionales y ha conformado el Acuerdo del Pacífico con México, Perú, Chile, como contrapeso al intento de integración latinoamericana aglutinado en torno al



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Mercosur (Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay y Paraguay, con la perspectiva de entrada de Bolivia). Por otra parte la presencia militar estadounidense en Colombia se ha acrecentado notoriamente, al mismo tiempo que en México, Honduras, Costa Rica, Panamá y Paraguay, mientras que el gobierno intenta involucrarse directamente con la OTAN, que mantiene la guerra en Siria y el resto del Medio Oriente y en Ucrania.

Situación internacional

La crisis económica que comenzó en 2008, su continuidad y profundización en varios países y la reactivación parcial, débil y desigual en otros ha condicionado la situación internacional de los últimos años. Aunque la crisis y su profundidad refutaron con creces la doctrina económica neoliberal, los intereses del gran capital transnacional han impuesto en los países desarrollados un modelo de política económica para rescatar los grandes bancos y otras grandes empresas con los dineros públicos a la vez que descargaba los costos sobre las grandes masas trabajadoras y la clase media, con duros planes de ajuste como los aplicados en España y Grecia, que mantuvieron por seis años tasas de desempleo de alrededor del 25% y la recesión en la producción, y con industrias claves como la de la construcción en retroceso continuado. Japón ha mantenido más de una década de estancamiento. Países que habían mostrado algunos resultados positivos como Alemania, en 2014 han vuelto a registrar caídas en la producción.

En estas condiciones, como en otras grandes crisis del pasado, la guerra se ha proyectado como “la solución” para el gran capital. La ecuación según la cual la destrucción de los capitales de los demás revaloriza los propios, se ha aplicado con una cadena de guerras en Libia, Siria, Ucrania e Iraq, que se suman a las guerras de despojo que hace años se libran en Congo, Somalia, Sudán, Palestina y otros países. Parar la ola de guerras y evitar que se convierta en una nueva conflagración es hoy fundamental, tanto para defender los intereses de millones de personas afectadas por ellas, como de cada uno de los pueblos y de todos los trabajadores enfrentados al capitalismo internacional.

Una característica específica de la crisis ha sido el encarecimiento de los precios de los alimentos, objeto de la especulación del capital financiero internacional que encontró ahí un refugio para relanzar su rentabilidad. La tendencia alcista venía desde 2001, pero se agudizó desde 2007 y se reforzó en 2010. Esta especulación se ha extendido masivamente a la especulación con la tierra, provocando su financiarización y fenómenos masivos de acaparamiento, compra o arrendamiento de tierras, por grandes inversionistas y por países con capacidad de compra. La concentración en gran escala de las tierras agrícolas



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

ha pasado de ser un fenómeno sostenido por el latifundismo nacional de acuerdo con las características de cada país, a ser un proceso de especulación mundial.

Los campesinos del mundo, así como los pueblos indígenas y otras comunidades como los pueblos afro de las Américas, se han visto enfrentados a estos procesos de acaparamiento de tierras, frecuentemente sostenidos mediante coacción y además en todas partes se encuentran enfrentados al auge de la minería que es otra actividad que se ha expandido debido a los altos precios del oro y otros minerales, así como ha ocurrido con la multiplicación de la explotación de petróleo y otros combustibles. En Colombia hemos sido testigos de estos fenómenos, registrados con especial crudeza, debido a que la guerra ha propiciado el desplazamiento forzado y facilitado el despojo y la concentración de la propiedad de la tierra.

El gobierno nacional insiste en profundizar el actual modelo neoliberal en el campo, la ley de baldío busca entregar la tierra que es de los colombianos a las grandes empresas transnacionales, dejando de lado los previos acuerdos de la Habana y negando las exigencias campesinas para el fondo de tierras.

Por otra parte el capital transnacional ha incrementado su política de exigir los llamados tratados de libre comercio “TLC”, para imponer a los países privilegios para los grandes inversionistas privados, por fuera de sus constituciones y leyes, así como para imponer la compra de sus productos, que frecuentemente son subsidiados, como en el caso de los productos agropecuarios de Estados Unidos y Europa y que por tanto arruinan la producción nacional de los países signatarios de dichos tratados y ejecutores del libre comercio, como ha sido el caso de Colombia.

La situación del campesinado, trabajadores agrícolas y los demás pobladores del sector rural de nuestro país ha sido pues afectada por las necesidades del gran capital transnacional, como la de otros países, pero con el agravante de la existencia del conflicto político, económico, social y armado, debido al cual más del 10% de la población del país ha sido desplazada por la violencia, la concentración de la propiedad se ha incrementado y gran parte del liderazgo de las organizaciones gremiales campesinas y de las organizaciones civiles populares ha sido exterminado, o criminalizado, para tratar de impedir la lucha por revertir el despojo y el modelo neoliberal.

La economía colombiana



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

En Colombia como consecuencia de la política económica neoliberal se ha impuesto en la práctica la visión de las que el Plan de Desarrollo del primer gobierno de Juan Manuel Santos llama, las locomotoras. Los gobiernos han convertido la extracción de petróleo y minerales en el eje del crecimiento económico. El petróleo ahora es la principal exportación del país y representa el 51% de las exportaciones, seguido del carbón (14%) y el otros minerales (8%).

La industria y la agricultura han quedado relegadas. Los siguientes son los porcentajes del producto nacional que representaron cada uno de los sectores económicos en 2013:

Sector	% Total 2013
Financiero - Bancos	19,9
Servicios	15,1
Comercio	12,0
Industria	11,4
Minería y petróleo	7,7
Transporte y comunicación	7,3
Construcción	6,6
Agropecuario	6,2

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Mientras que el sector financiero es ahora el primero de la economía, el sector agropecuario está relegado al octavo puesto e incluso la industria apenas alcanza ahora el cuarto lugar con sólo el 11,4%. El sector de petróleo y minería que está en el primer lugar de las exportaciones, copando el 73% de ellas, es el quinto en producción y solamente genera el 1% del empleo nacional. Mientras el sector agropecuario está por debajo del 7%, genera más del 18% del empleo, solamente es superado por el sector de “comercio, hoteles y restaurantes”.

Para completar, el 2014 termina con una caída de los precios internacionales del petróleo, que amenaza con desplomar toda la estrategia de ingresos del gobierno, mientras que desde 2013 la economía minera desaceleró el impulso que había tenido los años inmediatamente anteriores. El crecimiento económico depende cada vez más desde 2013 de la industria de la construcción, pero la caída de ingresos por la baja de precios del petróleo puede afectar gravemente los proyectos de obras públicas y vivienda.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Debido al lugar marginal que le determinó el modelo económico, la agricultura colombiana fue totalmente incapaz de responder al estímulo del mercado mundial de alimentos. Mientras tanto ocurrió la gran crisis de la caficultura y la caída de las ventas de las flores en Estados Unidos, sin que hubiera ningún programa para volver a cultivar cereales en las tierras excelentes que fueron monopolizadas, durante las décadas anteriores, por las flores.

La desertificación de las tierras por el uso intensivo de agroquímicos ha permitido en muchos lugares del territorio nacional la baja en la producción de alimentos, como consecuencia de la contaminación y escases de agua, como ha sucedido en aquellas tierras que en el pasado se utilizaron para la siembra de flores y algodón principalmente.

El alto precio de la tierra y la falta de generación de tecnología propia hacen que la agricultura empresarial de Colombia tenga baja competitividad y que por ejemplo Colombia no pueda exportar ni una gota del etanol. La existencia y la persistencia del conflicto armado en Colombia han estado estrechamente relacionada con la concentración especulativa de la tierra que ha hecho que el país tenga las tierras más caras de la región sin que se haya registrado un crecimiento notable de la producción agropecuaria. El área sembrada siempre ha sido inferior a la de 1990. La formación anual de capital fijo agrícola no volvió a alcanzar el nivel de 2002 y en 2009 fue 22% inferior; se estancó ocho años, mientras el nuevo capital fijo se duplicaba en el conjunto de la economía. Entre 2009 y 2012 creció 31,6% en el conjunto de la economía y sólo 15,7% en el sector agropecuario. En 2012 creció en el conjunto 6% en el sector sólo 2%.

El gobierno grita “hay que aumentar la productividad”; cierto, pero qué pasará con los precios a corto plazo y a largo plazo ¿cómo puede aumentarse la productividad si la acumulación de las mejores tierras mantiene sin sembrar 16 millones de hectáreas aptas para la agricultura, dejando sin tierra a multitud de campesinos que quieren sembrar? ¿Cómo elevar la productividad sin una gran inversión pública en generación de tecnología propia, limpia, adecuada a los cultivos, ecosistemas y formas de producción de Colombia?

El gobierno nacional persiste en el tratamiento de guerra a los campesinos que viven de los cultivos de uso ilícito sin resolver de fondo los temas de producción transporte vías, comercialización de la producción alimentaria, sin que realmente exista un programa real de sustitución de cultivos.

Mientras el gobierno nacional dialoga con la insurgencia y las organizaciones pertenecientes a la Cumbre, impone sus políticas a través del Pacto Agrario y ahora



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

pretende profundizarla con la llamada Misión rural, políticas para la transformación del campo. Que presenta una nueva re institución agraria y profundiza las políticas contra la economía campesina que lo desconoce ya que no lo menciona ni una sola vez igualmente a los campesinos que de manera tangencial lo trata.

El paro nacional agrario

El paro nacional agrario que desde el 19 de agosto de 2013 y por lo menos por 21 días se desplegó por el país, no nació de la nada, surgió de la realidad económica y de años de organización y movilizaciones masivas de las más diversas vertientes campesinas, indígenas, afro y de obreros rurales. Los paros cafetero y papero; la movilización del Catatumbo por la reserva campesina; las movilizaciones contra las empresas mineras en varios municipios; las movilizaciones en Puerto Gaitán frente a las empresas petroleras; el paro minero; las movilizaciones y mingas indígenas, se anudaron en el paro nacional que a su vez ha sido continuado por nuevas movilizaciones desde La Guajira hasta el Meta y el Putumayo.

La situación crítica de la economía del café fue un antecedente inmediato de la coyuntura del paro. En 2012 los precios cayeron y la amenaza de ruina cayó sobre los caficultores, especialmente sobre aquellos que invirtieron en renovación o en nuevos cafetales. El desplazamiento forzado por la quiebra de los campesinos y el remate de sus parcelas podría llegar a ser masivo sin un precio de sustentación para la cosecha. Así las cosas, en el paro cafetero del 25 de febrero al 2 de marzo de 2013 los caficultores lucharon no solamente por tener un ingreso, ellos defendieron su finca, la tierrita, la vida.

El acuerdo que conquistaron varias organizaciones del sector agropecuario en el paro agrario ha venido siendo dilatada por el gobierno ante la imposibilidad de alcanzar mayores niveles de unidad al interior del movimiento campesino; en este sentido los acuerdos alcanzados representan una solución transitoria e incompleta. Sin embargo el establecimiento del programa de Protección del Ingreso Cafetero PIC como consecuencia de la lucha de los pequeños y medianos caficultores, ha venido siendo desviado de su principal objetivo, como es subsidiar la venta del grano por estos, pasando a ser aprovechada por los grandes comerciantes y terratenientes cafeteros. Sin embargo, es de anotar que este incentivo generó un impacto inmediato en la economía nacional. Mientras que la producción de café en 2012 se redujo 2,2% con respecto a la ya deprimida de 2011, la producción de café del tercer trimestre de 2013 fue 41,6% superior a la del



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

tercer trimestre del año anterior, mientras que el valor agregado de la elaboración de productos de café aumentó 27,3% entre enero y septiembre de 2013.

La economía agraria en recesión desde la caída en picada del año 2009 salió en 2013 de la depresión y por primera vez en 12 años el crecimiento del sector agropecuario superó al del conjunto de la economía. En el segundo trimestre de 2013, la agricultura sin café había crecido 6,7%, cifra que no se obtenía hacía mucho tiempo, pero esta alegría no duró y en el tercer trimestre creció sólo 3,6% comparada con igual trimestre del 2012, por debajo del conjunto de la economía, debido a una caída trimestral muy fuerte. La agricultura sin café se redujo en el tercer trimestre 1,9% con respecto al segundo, descenso que fue dramático en los cultivos transitorios, que cayeron 18,9%, principalmente debido a la disminución de 21,7% en los tubérculos y legumbres, que afectó gravemente a los paperos y cebolleros, los cuales estuvieron a la cabeza del paro nacional agrario, que conquistó acuerdos mínimos que si se cumplieran serían saludables para la economía nacional.

Los TLC, los altos precios de los insumos y de la gasolina, los intereses bancarios, la ausencia de intervención estatal en la comercialización se alzaron como barrera para la recuperación de la agricultura, exceptuado el café que sin embargo se levantó sostenido por el PIC.

El efecto multiplicador del crecimiento de la producción cafetera se ha hecho sentir con intensidad, especialmente al multiplicar la actividad comercial y de servicios y por esta vía al permitir una incipiente reducción de la tasa de desempleo, que sin embargo no ocurrió en el conjunto de la agricultura, en la cual incluso el empleo se redujo debido a la crisis del tercer trimestre de 2013 en los cultivos transitorios.

Esto ha sido un respiro para una economía afectada por la recesión industrial que se prolonga desde 2012. La producción industrial se redujo 0,7% en 2012 con respecto al año anterior. Durante el tercer trimestre de 2013 cayó el 1 % con respecto al mismo período del 2012, debido a la crisis de las industrias metalúrgica, automotriz, textil, de confecciones, de muebles, caucho, plásticos, cuero y panadería.

La contraparte la representaron en 2013 el sector agropecuario y la construcción. El repunte transitorio de la agricultura estuvo interrelacionado estrechamente con los paros agrarios y su continuidad con la solución de fondo de los problemas del sector.

La reactivación de la construcción ha tenido que ver con políticas oficiales de infraestructura y vivienda, que tratan de contrarrestar la incapacidad de la locomotora



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

minera y petrolera para dinamizar el conjunto de la economía, debido al poco empleo que generan, al desplazamiento de población rural que provocan y a la concentración del lucro en las transnacionales.

Pero, la construcción en Colombia no puede sostenerse en ascenso sin que la producción nacional se dinamice también por su propia fuerza. Es muy difícil, como lo demuestran tanto el reciente comportamiento errático del sector en Colombia, que después de crecer a altas tasas en 2011 se enfrió en 2012, como también la experiencia internacional: por ejemplo la de España, donde el intento de sostener la economía a punta de inyectar aire a una burbuja de construcción de carreteras y viviendas, terminó en un desastre. Una agricultura impulsada sobre un modelo diferente puede en cambio ser base de la industria e interactuar con la construcción para causar una expansión del mercado interno.

La cuestión planteada por los hechos económicos causados por los paros agrarios del 2013, es sin lugar a dudas, que la resolución de la cuestión agraria significaría la redención económica para el país. Las limitaciones del PIC son enormes, de hecho muchos pequeños agricultores carecen de la posibilidad de presentar facturas exigidas por la Federación de Cafeteros para entregar el subsidio, incluso una parte no ha podido obtener la cédula cafetera, las demoras de los pagos han sido un problema desesperante; más grave aún, el gobierno no aceptó establecer un precio de sustentación sino un subsidio, por lo cual las caídas del precio pueden neutralizar el efecto del PIC, amenazando así a futuro la economía y más cuando está en veremos qué pasará con el PIC en 2015.

Por otra parte, lo más importante del paro nacional agrario para el campesinado ha sido la conquista del reconocimiento de su presencia económica, social y política. En primer lugar, las marchas y cacerolazos en las ciudades en solidaridad con el paro, fueron un hecho nuevo y definitivo para obligar al gobierno a negociar. En segundo lugar, además de las negociaciones que conquistaron las diferentes corrientes en que se encuentra organizado el campesinado, la expedición del decreto 870 del 8 de mayo de 2014 significó un expreso reconocimiento a la vocería de la Cumbre Nacional Agraria, Campesina Ética y Popular.

A partir del Paro Nacional Agrario la mayoría de los colombianos han podido percibir la importancia del campesinado y la necesidad de resolver el problema agrario como un asunto central para el país y para la propia población urbana que requiere alimentos sanos, empleo y paz.

Las negociaciones de paz



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Las luchas esenciales del campesinado colombiano continúan de todos modos obstaculizadas por la violencia que arranca la vida de sus dirigentes, por las masacres y por la criminalización de su organización y movilización. La prolongación indefinida del conflicto armado se ha convertido en una guerra perpetua contra el movimiento campesino y otros movimientos sociales populares.

El movimiento campesino es el más firme partidario de la paz, porque la necesita, por la vida de la población rural y para abrir paso a la libertad de asociación, sindicalización, movilización y protesta. El campesinado sabe que será con movilizaciones de millones de personas que conseguirán los grandes cambios que necesitan el sector y el país.

Por eso, las negociaciones de paz iniciadas en 2012 son una esperanza, a pesar de las condiciones tan difíciles en que se llevan a cabo, mientras continúa el asesinato de dirigentes sociales, la criminalización de las luchas de masas, la acción de los grupos paramilitares, el terror de los descuartizamientos y desapariciones los desplazamientos forzados y la guerra misma, pues las partes no han acordado un cese al fuego bilateral por imposición de los sectores guerrilleros y militaristas a los que el gobierno Santos obedece.

Se ha alcanzado ya entre las delegaciones del gobierno y las Farc en La Habana, el 26 de mayo de 2013, un preacuerdo sobre el tema agrario que se titula “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral”. Según las partes autoras, “este acuerdo será el inicio de transformaciones radicales de la realidad rural y agraria de Colombia con equidad y democracia. Está centrado en la gente, el pequeño productor, el acceso y distribución de tierras, la lucha contra la pobreza, el estímulo a la producción agropecuaria y la reactivación de la economía del campo”.

La declaración sobre el punto uno de La Habana establece sin embargo puntos esperanzadores: se centra en el pequeño productor, el acceso y distribución de tierras, la lucha contra la pobreza, el estímulo a la producción agropecuaria y la reactivación de la economía del campo. Hay que esperar el texto para saber qué tanto va a incidir en ayudar a alcanzar estos objetivos, pero seguramente la movilización social que la finalización negociada del conflicto armado va a permitir, va a ser decisiva para que la esperanza se haga realidad.

Dice que “busca el mayor número de habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente, puedan acceder a ella, mediante la creación de un Fondo de Tierras para la Paz”. En verdad esto es algo que dada la realidad de más de 16 millones de hectáreas



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

aptas para la agricultura desperdiciadas, puede iniciarse incluso a partir de las leyes vigentes. Ha resultado patética la declaración según la cual no se tocarán los derechos de propiedad debidamente adquiridos. Lógico, la propiedad es una función social, según lo declaraba ya la anterior constitución desde la reforma de 1936 y según lo ratifica la constitución de 1991 que aclara que se trata de una función social y ecológica.

La no utilización de la tierra apta para la agricultura ha causado y causa un desastre ecológico, pues el agricultor sin tierra o con poca tierra cultiva las laderas y derriba los bosques. La gran reforma rural que restablezca la agricultura en las tierras aptas sería una gran regeneración ecológica.

Sobre las reservas campesinas lo que parece claro es que se va a aplicar la legislación vigente, atrapada por la falta de voluntad política de los sucesivos gobiernos.

Hay que tener en cuenta que las aspiraciones del campesinado colombiano están en el contexto de la movilización del campesinado mundial, que constituye la mitad de la población del planeta. En este momento las Naciones Unidas discuten la declaración de los derechos del campesinado, visibilizado y reconocido así como sujeto de derecho internacional. El 27 de septiembre de 2012 el Consejo de Derechos Humanos adoptó la resolución sobre la "Promoción de los derechos humanos de los agricultores y de otras personas que trabajan en las zonas rurales", que reconoce la necesidad de disponer de un instrumento jurídico internacional con la forma de una declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos del campesinado.

La posibilidad de una transformación de la realidad rural nacional, se encuentra entonces en medio de un contexto internacional de reconocimiento de los derechos colectivos de indígenas, afros y campesinos y tiene altas probabilidades de abrirse paso ante la terminación del conflicto armado.

Recordemos que Colombia ni siquiera ha firmado el Convenio 141 de la OIT sobre la organización de los trabajadores rurales, cuando ya se avanza en Naciones Unidas hacia el reconocimiento de los derechos campesinos.

Aunque se menciona la soberanía alimentaria en el preacuerdo, ese ha de ser objetivo principal del futuro de todos los colombianos. Nuestro país importa cada día más alimentos y productos agropecuarios, cereales, soya, algodón y hasta papa y café. Los sectores petrolero, minero, energético tienen la prioridad y el sector financiero el mando



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

de la economía. Los TLC establecen todo tipo de garantías para los inversionistas transnacionales y solamente si se revierten o renegocian habrá soberanía alimentaria.

Por otra parte, para que el acuerdo sobre el agro se cumpla se requiere ante todo la erradicación de la violencia enorme que es el principal obstáculo para que el campo cambie y Colombia se transforme. Se trata de terminar con el brutal aplastamiento de toda iniciativa autónoma de la población. Las casas de descuartizar, las masacres multiplicadas, las fosas comunes industrializadas, las diferentes formas de violencia, la coacción generalizada sobre regiones enteras del país son los instrumentos mediante los cuales se garantiza la permanencia de las relaciones sociales que mantienen el atraso del campo colombiano y que causaron el conflicto armado.

Otro intento fallido del gobierno nacional ha sido la Ley 975, sobre restitución de tierras, que en la práctica ha demostrado la imposibilidad del Estado de devolver las tierras expropiadas violentamente a los campesinos por el poder latifundista y terrateniente que sigue intacto en nuestro país y la poca decisión política del Estado y su gobierno para hacer cumplir la Ley a favor de los despojados.

¿Cuál ley de víctimas puede tener éxito en devolver las tierras a los campesinos desplazados en medio de semejante violencia en la que viven y mueren varias regiones del país? Por ahora lo que se ve es a regímenes de terror locales operando que no solamente mantienen el viejo “orden” sino que elimina los líderes que tratan de organizar a la población para defender su territorialidad, tal y como ha sucedido en Cajamarca o Ituango frente a los proyectos mineros e hidroeléctricos. Esa terrible violencia ilegal se complementa con la represión cuando se detiene a líderes de las protestas como en Puerto Gaitán (Meta) o Tauramena (Casanare) o se somete a investigaciones administrativas a los alcaldes que deciden consultar democráticamente a la población, como en Piedras (Tolima).

Como lo ha demostrado la parálisis congénita de la restitución de tierras a los desplazados, toda ley se queda en el papel y todo acuerdo se quedará en buenas intenciones si la realidad violenta que se vive en las zonas rurales se mantiene.

En parte esa violencia depende del poder del narcotráfico y por tanto del fracaso de la estrategia denominada “guerra contra las drogas”, en la cual la eliminación de unos jefes mafiosos solamente conduce al surgimiento de otros y la fumigación de cultivos ilegales en una zona sólo los desplaza a otra. Otro punto de la agenda de La Habana debe resolver sobre el tema del narcotráfico y los cultivos ilegales. Pero la violencia de las llamadas



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Bacrim no depende solamente del narcotráfico sino del entronque institucional que les garantiza el control territorial.

Esta violencia se ha convertido en negación de las libertades políticas en regiones enteras y en el recorte de ellas en el ámbito nacional. La libertad política y la ausencia de ella se relacionan con las relaciones económicas y sociales que se desarrollan en el campo. El cese del conflicto armado solamente será un paso de paz en la medida en que la libertad política se concrete para los campesinos, pueblos indígenas y comunidades negras.

La lucha por la unidad popular

Para el movimiento campesino es fundamental saber que otros sectores mantienen la movilización. En primer lugar el proletariado agrícola, que vive un nuevo despertar a partir de las grandes huelgas de corteros de caña y obreros de la palma aceitera en 2005 y 2008, que han reivindicado en primer lugar su carácter de trabajadores y el derecho a tener un contrato laboral y a sindicalizarse.

En segundo lugar las grandes luchas regionales contra las imposiciones y explotación de las empresas mineras, petroleras e hidroeléctricas. Se trata de movilizaciones que articulan diversos sectores sociales con objetivos ecológicos, de defensa de la territorialidad, por el derecho a decidir las propias prioridades del desarrollo y por mejores condiciones de trabajo.

En tercer lugar, la vigencia de las grandes luchas urbanas. Hemos sido testigos de las masivas movilizaciones estudiantiles y magisteriales en defensa de la educación pública; de las luchas por la salud y contra la explotación desencadenada por la ley 100 y sus EPS; de paros cívicos por el agua y otros servicios; de huelgas de obreros y empleados de diferentes sectores.

En cuarto lugar tenemos el amplio movimiento unitario por la paz.

Necesitamos desplegar la solidaridad y la unidad para que estas movilizaciones se apoyen unas a las otras y especialmente para que confluyan con un programa común de grandes cambios para el país.

En cada región necesitamos superar las divisiones del movimiento campesino, retomando y ampliando las experiencias unitarias de los años pasados, que tuvieron su más reciente



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

expresión en la Mesa de Unidad Agraria y que se expresan actualmente en la Cumbre Nacional Agraria, Campesina Ética y Popular.

Resulta de vital importancia superar en forma creativa las contradicciones étnicas por el territorio, en especial las que se han presentado en 2013 en el Cauca entre campesinos e indígenas. Es necesario avanzar a partir de retomar las grandes luchas unitarias por la tierra y contra los TLC que tuvieron gran expresión en 2005 y 2006 y los grandes acuerdos que llevaron al exitoso paro regional del Cauca de 1999, que resultó una gran expresión práctica de la unidad popular.

De todos modos, la lucha por la unidad popular solamente será exitosa si se lleva al plano político, con un programa común actual de transformación del país. El movimiento campesino y el proletariado rural deben ser activos promotores de ese gran Frente Único Político que se requiere para la transformación social y democrática de Colombia.

FENSUAGRO trabaja por la unidad más amplia del movimiento agrario y popular, que en la actual etapa se manifiesta en la constitución de la Marcha Patriótica y la propuesta de avanzar hacia un Frente Amplio por la Paz, que con otras fuerzas políticas y movimientos sociales forjemos el gran Frente Único, que posibilite en la segunda y definitiva independencia nacional.

Ante la Ofensiva del gran capital transnacional, América Latina se convierte en un territorio estratégico dentro de lo que se denomina geopolítica. Al mismo tiempo que se consolida una posición de recuperación de la soberanía nacional y de articulación continental como el ALBA, UNASUR, LA CELAC, MERCOSUR, así mismo, la presencia cada vez con mayor fuerza de una tendencia a la elección de gobiernos progresistas en la región, con persistencias de derecha como Colombia, Perú y México, principalmente.

La unidad abre nuevos escenarios en el territorio nacional y en sus fronteras, que permite un mayor nivel de articulación de las organizaciones agrarias en los departamentos, municipios fronterizos para estrechar lazos de coordinación en la lucha por un cambio de modelo económico y generar procesos de unidad por la soberanía alimentaria contra el desastre del ecosistema de las locomotoras minero energéticas y transnacionales entre otras.

Tenemos además plena conciencia de que nuestras luchas en Colombia son parte de una lucha internacional. De la lucha de los campesinos del mundo agrupados en nuestra organización mundial La Vía Campesina. De la lucha de los pueblos de América latina por



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

la integración, la soberanía y los cambios sociales. De la lucha de los jóvenes mexicanos por la vida, de las comunidades de Perú contra la gran minería, de los palestinos contra el genocidio, de los pueblos del Oriente Medio contra la guerra, de los pueblos del mundo contra el imperialismo. De las luchas de los trabajadores del mundo por una nueva sociedad. Somos parte del gran frente único antiimperialista mundial y debemos esforzarnos por hacerlo visible.

**MEMORIA HISTÓRICA DE LAS TRANSFORMACIONES
EN EL CAMPO EN AMÉRICA Y REFLEXIONES SOBRE LOS CAMBIOS NECESARIOS.**

1. La historia de la Agricultura Americana es anterior a la Conquista, allí de la mano del desarrollo cultural y económico de los pueblos originarios fuimos concibiendo una Agricultura con una gran diversidad, adaptada a las regiones ecológicas y organizada en función de principios contradictorios al capitalismo: el trabajo y el alimento se consideran sagrados, no mercancías. La tierra (Pacha Mama) no es privada, sino que todos somos parte de la misma, así ninguna familia originaria fue privada de la posibilidad de ser y estar en la tierra, vivir, construir su casa, y producir alimentos. Un tercer principio precolombino, es la vida en comunidad, otro elemento que se contrapone al individualismo de occidente.
2. Nuestro territorio fue colonizado durante 400 años por el capitalismo mercantil europeo que llegó a nuestro continente para transformar todo en mercancías. Mercantilizó la vida, la naturaleza y el trabajo. Nos impuso su beneficio y sus fronteras a hierro, fuego y pólvora.
3. Para producir mercancías a partir de los bienes de la naturaleza y de la agricultura, nos impusieron la “plantation” (plantación) y la hacienda como formas de explotación. Imponiendo el trabajo esclavo y la servidumbre! Ese modelo pretendía sólo acumular capital para los intereses de la clase dominante europea. Frente a esta arremetida europea, floreció la resistencia Indígena en todo el continente, que sostendrá una lucha histórica durante 500 años hasta la actualidad, manteniendo viva la memoria histórica de nuestros pueblos y la esperanza de la liberación.
4. Contradictoriamente, trajeron a personas de todos los continentes y se formó una sociedad mestiza, plural, mezclando muchas culturas, para formar un nuevo pueblo latinoamericano, que desarrolló muchas luchas contra las injusticias y la dominación durante todos esos años. Y lo pagamos caro: con muchas vidas, sacrificios, torturas, prisiones, exilios... bajo la égida de dictaduras y gobiernos títeres.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

IMPERIALISMO Y CAPITALISMO INDUSTRIAL

5. Durante el siglo XX, nuestro continente fue dominado por el capitalismo industrial en su etapa imperialista, que nos impuso la explotación dentro de las fábricas y continuó expropiando nuestra naturaleza, subordinó la agricultura a los intereses de la industria. Surgen nuevas condiciones de explotación del trabajo en el campo. E impusieron la propiedad privada de la tierra, como condición jurídica necesaria para el capital.

6. A partir de la segunda guerra mundial (1945), nos impusieron una nueva matriz productiva llamada “revolución verde” que buscaba el aumento de la productividad del trabajo y de la agricultura basada en el uso intensivo de agroquímicos y de maquinaria agrícola.

7. La subordinación de la producción agrícola a los intereses de la burguesía industrial trajo la concentración de la propiedad de la tierra, la concentración de la reducción y la subordinación del campesinado a la agroindustria. La organización de la producción agrícola se dividió entre las exportaciones de materias primas para atender las necesidades del capital internacional, y el mercado interno para producir alimentos baratos para los trabajadores y trabajadoras de las ciudades.

NEOLIBERALISMO EN LA AGRICULTURA

8. A partir de la década de 1990, el capitalismo industrial entra en crisis y el capital nos impone un nuevo modelo hegemónico por el capital financiero y por las corporaciones internacionales. Ese modelo fue llamado neoliberalismo, pero significa en la práctica el control mundial de la producción y comercio de las mercancías por el capital financiero y las empresas transnacionales, con total libertad.

9. Su aplicación en la agricultura fue un desastre! La mayor parte de la producción agrícola fue reorientada para las necesidades de acumulación de esas empresas y del mercado mundial.

10. Se aplicó un nuevo modo de producir en la agricultura, basado en grandes extensiones de tierra, para buscar la mayor escala posible, el monocultivo especializado en un solo producto, el uso intensivo de agrotóxicos y de la mecanización y la imposición de semillas transgénicas. El llamado agronegocio.



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

11. Las empresas transnacionales producen los insumos para la agricultura, controlan el mercado y se quedan con la mayor parte de la riqueza producida en la agricultura.
12. Las consecuencias para la naturaleza fueron desastrosas, con la destrucción de biodiversidad, alteraciones climáticas y afectando directamente a las fuentes de agua y a la capa freática.
13. Los trabajadores y trabajadoras del campo sufrieron graves consecuencias. Hay un proceso permanente de destrucción del campesinado y de disminución del trabajo asalariado, siempre en busca de la productividad máxima del trabajo y del máximo lucro. Trabajo precarizado, esclavo y grandes corrientes migratorias hacen parte de las nuevas contradicciones.
14. Los pueblos originarios, indígenas, nativos y las comunidades afro-descendientes sufrieron un ataque brutal, solamente comparable al periodo colonial, pues el capital necesita sus territorios para expandir la producción de commodities.
15. Las empresas transnacionales controlan ahora el proceso productivo, la producción de los insumos, el mercado de la producción agrícola y los precios a nivel internacional.
16. Los gobiernos nacionales se han transformado en títeres o conniventes con los intereses de las empresas transnacionales. Y cuando no se comportan así, son combatidos por las empresas, que usan el poder judicial, el legislativo y los medios de comunicación burgueses para castigarlos o derrotarlos.
17. Las leyes nacionales son fácilmente supeditadas y el capital apela a foros internacionales para imponer su voluntad. Así, la OMC – Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y hasta tribunales internacionales están siendo utilizados para imponer la voluntad del capital a nuestros países y gobiernos.
18. Está en proceso una nueva re-división de la producción y del trabajo a nivel mundial, en que los países desarrollados del hemisferio norte se quedan con las fábricas de mayor tecnología y con servicios especializados. Las fábricas que exigen mucha mano de obra a bajo coste han sido transferidas a Asia. Y para América Latina y África queda apenas la función de productores de materias primas agrícolas y minerales, las llamadas commodities.
19. Hay una ofensiva intensa del capital internacional para controlar no sólo la producción agrícola sino los bienes minerales (hierro, aluminio, plata, oro...) y las



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

fuentes de energía (petróleo, etanol, hidroeléctricas, energía eólica y solar...) en todo el continente, causando enormes perjuicios sociales y ambientales.

20. El capital nos impone un nuevo marco jurídico introduciendo ahora la propiedad privada de las semillas, a través de las semillas transgénicas, la propiedad privada de las aguas, de la biodiversidad, de los bosques y hasta del propio oxígeno de los bosques, transformado en títulos de crédito de carbono para ser vendidos en las bolsas europeas y compensar la contaminación de las fábricas de allí.

21. Las grandes corporaciones controlan e imponen precios a los productos tanto de los insumos como de la producción agrícola, practicando la especulación y controlando los Stocks 2. Los gobiernos y países han perdido completamente la soberanía nacional sobre la producción y su valor.

RESISTENCIAS Y ALTERNATIVAS HISTÓRICAS: REFORMA AGRARIA Y LUCHAS CAMPESINAS

22. En el periodo colonial, las luchas de nuestros pueblos se destinaron a la conquista de la libertad, de la independencia y del derecho sobre el territorio y las tierras. En diversos países, se conquistó el derecho a la tierra para todo pueblo, junto con la independencia política, como sucedió en las propuestas del gobierno Artigas (Uruguay), França (Paraguay) y en la revolución de Haití, de 1804.

23. Durante el siglo XX, con el desarrollo del campesinado y la acumulación de fuerzas de los pueblos indígenas, eclosionó por todo el continente la palabra de orden de “Tierra para quien en ella trabaja” como expresión de una propuesta de reforma agraria campesinista. Y así, se llegaron a realizar verdaderas revoluciones sociales en busca de este sueño campesino, como la revolución mexicana (1910), la revolución de Bolivia (1952). Las luchas populares en toda América central, en la América andina y la victoriosa revolución en Cuba.

24. Sin embargo, en la mayoría de los países no fue posible realizar las reformas agrarias clásicas, que permitirían el derecho a la tierra para los campesinos y campesinas que en ella trabajasen.

25. En la década de 1960, asustados con la revolución cubana, el propio gobierno de los



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Estados Unidos (Kennedy) propuso a las burguesías locales un pacto de alianza para el progreso, que incluía la distribución de tierras a los campesinos, como forma de desarrollar el mercado interno para el capitalismo industrial.

26. La reforma agraria clásica fue hecha inviable en todo el continente. Primero porque las burguesías industriales no tuvieron interés en desarrollar proyectos de desarrollo nacional, siempre estuvieron atadas y subordinadas a los intereses imperialistas. Segundo, porque cuando el campesinado acumulaba fuerzas para imponer derrotas a las burguesías, estas apelaron a la fuerza militar e impusieron dictaduras crueles para sofocar los intereses del pueblo.

27. A partir de la década de los 90, con la imposición del modelo del agronegocio, que aún concentró más la propiedad de la tierra, del agua, de la naturaleza, de la minería, la reforma agraria clásica, campesinista, fue enterrada definitivamente como programa de los gobiernos.

SIGLO XXI: DESAFÍOS Y CAMBIOS NECESARIOS

28. La parcela de población campesina y nativa, en la mayoría de nuestros países, pasó a ser minoritaria, frente a los procesos de expulsión, migración y del aumento de la población en el medio urbano. Reduciendo significativamente la fuerza social real del campesinado para conquistar sus derechos, sobre todo la tierra.

29. Ante esta nueva realidad agraria, los movimientos campesinos, indígenas y afrodescendientes, necesitan desarrollar un nuevo programa de cambios para el campo. No basta ya sólo con la conquista del derecho de la “tierra para quien en ella trabaja”.

30. Nuestros enemigos no son sólo los terratenientes atrasados o la oligarquía rural que tenía en la propiedad de la tierra la fuente de su poder político local. Ahora necesitamos luchar contra el capital financiero, las empresas transnacionales, y el control que ejercen sobre los estados, gobiernos y los medios de comunicación burgueses, que usan contra los avances de la clase trabajadora en general.

31. Nuestro programa debe combatir la propiedad privada de la tierra, de las semillas, de las aguas, de la biodiversidad, de los bosques, de las minas y de la energía y garantizar una función social en beneficio de toda la sociedad.

32. Nuestro programa debe defender una nueva matriz de producción de los bienes agrícolas, basada ahora en la agroecología, como una forma concreta de enfrentar la



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

forma capitalista de expoliar la naturaleza. La agroecología es más que un conjunto de técnicas alternativas para producir en el campo, es un modelo, un instrumento necesario para derrotar el modelo capitalista, que solo consigue producir con venenos, destruyendo la naturaleza.

33. Nuestro programa debe poner en el centro de sus objetivos la producción de alimentos sanos, para la población.

34. Nuestro programa debe romper los prejuicios y defender la organización de agroindustrias, para procesar los alimentos, de forma sana, pero bajo control de los trabajadores en formas auto-gestionadas y cooperativas.

35. Nuestro programa debe colocar en el centro de sus objetivos la universalización del conocimiento para toda la población del medio rural. La educación formal y la difusión de la sabiduría popular, como la forma de democratizar el conocimiento. Solo el conocimiento libera verdaderamente a las personas!

36. Nuestro programa debe incorporar la lucha contra cualquier discriminación de género, de orientación sexual, de edad, de color de la piel, de etnia y de cultura.

37. El camino a la multipolaridad y las nuevas orientaciones de los BRICS hacia nuestra región, principalmente en lo que refiere a la apertura de Rusia y China hacia los productos agroalimentarios, es necesario establecer políticas regionales, que en el marco de la integración conviertan esos escenarios en oportunidades para los proyectos populares y no en nuevas formas de extractivismo.

38. Es decir, ahora, nuestro programa de cambios no puede ser solo de interés para los campesinos y campesinas. Debemos desarrollar y aplicar un programa que interese a todo el pueblo, para construir alianzas con todos los trabajadores y trabajadoras, en especial de la ciudad.

ORGANIZACION

Fensuagro es hoy, a pesar de la persecución que ha cobrado cientos de vidas y prisioneros; una de las organizaciones más grande e importante del campesinado en Colombia. Esto se debe como Primero a que la Federación ha mantenido una postura desde su fundación en 1976, un estricto apego a sus principios, una línea permanente y consecuente, en defensa de los intereses del campesinado, de los trabajadores de la agroindustria y de los sectores populares tanto del campo como de la ciudad.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

La segunda razón, es que ante el cambio de rumbo y de posición de otras organizaciones, el campesinado, ha encontrado en Fensuagro un representante genuino y fiel de sus intereses tanto de clase como del sector.

Una tercera razón, tiene que ver con la forma como la Federación supo abrir distintas posibilidades organizativas, sin esquematismos, sectarismos, dogmatismos, ni discriminaciones, para fortalecer la afiliación y el trabajo de base.

Sí hacemos un recuento histórico en las formas y tendencias organizativas del sector campesino, encontramos que las organizaciones nacionales han perdido un peso relativo en la conducción del movimiento campesino, al mismo tiempo que se ha generado una gran dispersión organizativa que si bien exceptuadas regiones donde el campesinado ha logrado aglutinarse territorialmente y resistir los embates militaristas, esta no ha sido la tendencia general.

Pero no sólo cambios cuantitativos o territoriales se han presentado en los últimos quince o veinte años; también se han presentado cambios, en sus agendas y plataformas. Algunos positivos como la incorporación de temas de gran importancia como los derechos humanos, el medio ambiente, la equidad de género, los derechos de la juventud, de territorio y cultura.

Algunas tendencias del movimiento campesino y de sectores de sus organizaciones a ciertos cambios, que no son tan positivos como: la horizontalidad en la dirección, lo que las hace más parecidas a una ONG, la inclinación por los proyectos de cooperación internacional incluso como ejecutores de programas y proyectos institucionales que en muchos, aunque no en todos los casos, los llevan a reproducir políticas de gobierno no siempre favorables al campesinado.

Al hacer el análisis sobre qué tan rural o urbano es Colombia hoy, debemos tener en cuenta, muchos factores. No basta con la comparación de porcentajes poblacionales solamente. Indudablemente, la ruralidad de hoy es mucho más compleja que hace tres o cuatro décadas. No es tan solo en términos del número de habitantes, es la economía, su relación con sectores estratégicos de la producción, como la minería, los agrocombustibles y los denominados servicios ambientales.

La tendencia en nuestro país, por imposición de la OMC y el BM es hacer que la ruralidad en Colombia, este cada vez menos ligada a la producción agropecuaria y por supuesto muchos menos a la producción de alimentos.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

El capitalismo, hunde cada vez más profundo sus garras en los territorios campesinos, de las comunidades afrodecendientes y de los pueblos indígenas.

La imposición de los Tratados de Libre Comercio TLC's, constituyen un retroceso para la producción nacional y principalmente para el desarrollo económico y social del campo colombiano. El campesinado y los trabajadores del agro deben trazar líneas dirigidas a fortalecer los procesos organizativos, rescatando principios y estructuras como la del movimiento sindical que han jugado y siguen jugando un papel importante en nuestra sociedad, sin desconocer que la realidad política colombiana nos invita a que asumamos nuevas dinámicas de carácter organizativo que involucren a inmensas masas del campo hoy desorganizadas.

El poder latifundista y narcotraficante sigue siendo el más violento y atrasado del país, responsable de gran parte de la tragedia nacional que ha significado el desplazamiento de casi seis millones de campesinos mediante la estrategia paramilitar. La cual ha sido la forma predilecta de acumulación de capital y “modernización del campo”.

El campesinado se ha constituido en un sector cada vez más importante por su papel determinante en la producción de alimentos, en defensa del territorio, los bosques, el agua, el medio ambiente, por lo tanto constructor de la soberanía alimentaria. No obstante su poca articulación con los sectores urbanos ha creado una limitante en el desarrollo de sus luchas y reivindicaciones, que ante la opinión de las grandes urbes se quedan marginales. Es necesario abrir una mayor relación campo-ciudad.

El crecimiento constante de FENSUAGRO en los últimos 15 años, no hubiese sido posible sin una dirección coherente a los principios de la unidad y la defensa de los trabajadores del agro, también a la resistencia e iniciativas regionales que ha permitido en medio de las adversas situaciones mantener el espíritu de lucha contra el sistema capitalista, el gran latifundio y la defensa del territorio. También el crecimiento cualitativo, ha sido producto del desarrollo de una estrategia de formación política y organizativa en todos los niveles. Otro punto importante ha sido el desarrollo de una política internacional y de solidaridad recíproca desde nuestra federación, que nos ha llevado a mantener una posición destacada en espacios de articulación internacional como CLOC y la VIA CAMPESINA, la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL FSM e importantes relaciones con organizaciones sindicales del mundo como la UNITE de Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica, la FGTB de Bélgica, entre otros.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

La práctica de la solidaridad como principio de nuestras luchas debe ser uno de los pilares que promueva nuestra federación en defensa de los derechos humanos y el internacionalismo y la denuncia constante contra el intervencionismo imperialista a los pueblos del mundo que luchan por su emancipación y contra el saqueo.

Fensuagro mantiene una estructura unitaria y de lucha constante por la unidad del pueblo colombiano, del movimiento sindical y del campesinado en su conjunto. Nuestra pertenencia a la Central Unitaria de Trabajadores, es un fiel ejemplo a nuestra convicción de la unidad obrero – campesina y popular. De la misma manera nuestra vinculación y participación práctica la cumbre agraria, campesina, étnica y popular, como propósito de seguir avanzando en la articulación y unidad de clase del movimiento campesino, indígena y negro. Nuestra presencia en Marcha Patriótica, movimiento social y político del cual somos fundadores, manteniendo nuestra autonomía y capacidad de crítica. Otro espacio del cual somos fundadores es la CONAP como un espacio de articulación en la lucha de clases, finalmente dos procesos del que hacemos parte como el Intersindical de la Agroindustria y el Consejo Nacional Sindical Clasista son muestras fehacientes de nuestra disposición a trabajar la unidad.

Para seguir afrontado estos retos, y salir avante, todos los afiliados a Fensuagro, desde el más humilde de sus afiliados hasta los miembros del Comité Ejecutivo y Junta Nacional, debemos desde la organización más chica hasta la más grande dar un viraje en nuestro comportamiento y percepción de lo que es **Fensuagro**.

Un cambio de actitud en nuestro trabajo diario es poder salir del activismo, el cuyunturalismo, recuperando el principio del trabajo colectivo, la responsabilidad individual y el sentido de pertenencia.

En cuanto a las organizaciones filiales, es necesario referirnos al posicionamiento político que deben lograr en el ámbito de acción que cada una tiene, el municipio, el departamento o la región. Nos referimos a que esa capacidad de interlocución, liderazgo y negociación que ganamos en los paros y las movilizaciones, debe ser permanente, al fin y al cabo somos los representantes de un sector.

La ruralidad de hoy, en la que las relaciones sociales y económicas, se vuelven más complejas e integrales, deberíamos pensar, en darle cabida como afiliados en nuestras organizaciones, al núcleo familiar y no sólo al cabeza o cabezas de familia. Eso nos ayudará sin duda alguna, a realizar un mejor trabajo con los niños, los jóvenes y las mujeres, pero también a defender de manera más integral los derechos de la familia campesina.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

También es necesario, que tengamos en cuenta, hacia donde proyecta el modelo económico su crecimiento. Por más que no estemos de acuerdo, el modelo de desarrollo rural impuesto por el establecimiento no busca fortalecer la economía campesina. Todo lo contrario Fensuagro como organización campesina nacional, debe definir una estrategia de trabajo organizativo, para enfrentar el reto de organizar y orientar los nuevos contingentes de trabajadores, tanto de la agricultura por contrato o nuevos aparceros cómo el creciente número de trabajadores tercerizados de la agroindustria.

El campo colombiano ha venido sufriendo cambios en su modelo de desarrollo económico, dando paso hacia la modernización de la vieja hacienda a través de la constitución de agro negocios dirigidos principalmente a la exportación de materia prima, con un crecimiento importante en los cultivos de palma, caña de azúcar, madera, caucho principalmente, lo que requiere un gran número de mano de obra y que a su vez abre nuevas perspectivas organizativas en el sector de la agroindustria

Fensuagro desde su nacimiento ha tenido una influencia en el sector de los trabajadores de la agroindustria que en los actuales momentos ha venido articulando en el inter - sindical de la agroindustria y la alimentación donde debemos potencializar nuestras fuerzas a través de Sintragrancol.

Las organizaciones de base son el soporte organizativo de cualquier organización gremial o política que pretenda liderar un proceso social y político en lo local, regional o nacional. Lo que requiere de una dinámica de construcción de poder local de tal manera que las organizaciones sean la expresión más determinante en la lucha por las reivindicaciones más sentidas de la población a la que representa. Debe ser interlocutor ante las autoridades y entidades del Estado.

En cuanto al comportamiento de los individuos que pertenecemos a las organizaciones filiales de la Federación, y aquellos que además de afiliados hacemos parte de la Junta Nacional y el Comité Ejecutivo; debemos entender que nuestro trabajo es ante todo de carácter colectivo, sin desconocer las responsabilidades individuales. Es importante destacar que aquellos compañeros dirigentes que además de ser directivos, son funcionarios tienen una mayor responsabilidad en su comportamiento y cumplimiento del mandato para el cual fue elegido.

Volviendo a nuestros principios, es importante destacar que uno de nuestros pilares por los que se sustenta la federación es la capacidad de ejercer la crítica y la autocritica como mecanismos de corrección y mejoramiento de nuestro trabajo individual y colectivo; lo



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

que significa la diferencia entre el que trabaja y se equivoca y logra corregir los errores y el que critica y no trabaja.

Sin negar la existencia de fenómenos y estilos que pueden conducir a formas de burocratismo y acomodamiento, la falta de mística y de empeño en el trabajo de base que de prosperar se convierte en un obstáculo serio y estancamiento de cualquier organización que como en el caso nuestro FENSUAGRO pretende alcanzar cambios estructurales en la sociedad y el campo colombiano.

Factores como la improvisación y el voluntarismo impiden poner en práctica, nuestros planes de trabajo y por ende avanzar con mayor velocidad al logro de los objetivos trazados desde nuestros congresos, juntas nacionales y Comité Ejecutivo. Romper con estos factores es fundamental para alcanzar las grandes reivindicaciones del campesinado y de los trabajadores del campo.

El Congreso de FENSUAGRO debe fijar con claridad meridiana, no sólo las políticas generales. También debe señalar cual debe ser el comportamiento de los miembros de la Junta Nacional, el Comité Ejecutivo y de las organizaciones afiliadas para cumplir con los objetivos que nos trace el congreso y las metas anuales que en los planes de trabajo, nos defina la junta directiva nacional.

Frente a la unidad, debemos continuar, desarrollando todos nuestros esfuerzos. Por mantenernos en los espacios gremiales, sociales y políticos, pero sin perder nuestra autonomía e identidad Fensuagrísta.

Seguiremos fortaleciendo nuestra presencia en la Federación Sindical Mundial FSM y en la Central Unitaria de Trabajadores CUT. Ambas instancias del movimiento sindical son para nosotros de vital importancia en la concreción de la unidad obrero campesina y popular.

Lo más importante para nosotros. Debe seguir siendo el apego a nuestros principios, y la ejecución a cabalidad, de las políticas que nos defina el congreso para los próximos tres años.

MUJER, GÉNERO Y NIÑEZ

Debemos seguir fortaleciendo los espacios de formación para avanzar en la comprensión de que el capitalismo usa la explotación, como formas dolorosas de oprimir a las mujeres.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Las mujeres campesinas han sido víctimas históricas del desarrollo de políticas para el campo que las afecta directamente. Podemos afirmar que cuando hablamos de violencia hacia las mujeres, sin lugar a dudas debemos poner en plano esta situación. Sin embargo, la violencia contra las mujeres vista desde el desarrollo de nuestra sociedad, cuya característica por excelencia ha sido la exclusión y la explotación como forma de dominación tiene un efecto mayor hacia las mujeres teniendo en cuenta el rol que esta juega en la reproducción de la fuerza de trabajo y la recuperación de la misma.

Debemos desarrollar una campaña permanente de no violencia contra las mujeres desde un punto de vista de lucha de clases, desde luego sin dejar de lado todos aquellos tipos de violencia que la mujer vive a diario en una sociedad como la capitalista.

Se hace necesario consolidar y fortalecer desde nuestras organizaciones en los municipios y departamentos con mayor participación de los compañeros y compañeras de la Junta Nacional los comités de mujer campesina y niñez; que nos permitan avanzar en la defensa la agricultura campesina basada en prácticas productivas solidarias y respetuosas de la naturaleza, reivindicando la recuperación y defensa de las semillas nativas que son patrimonio de nuestros pueblos al servicio de la humanidad, rechazando la utilización de semillas transgénicas y su patentación. Seguir exigiendo el derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos, de acuerdo con su cultura y sus necesidades como base de la soberanía alimentaria.

FENSUAGRO ha venido desarrollando una línea de trabajo dirigida a la vinculación masiva de las mujeres trabajadoras y campesinas a las organizaciones sindicales de base. Para continuar con este objetivo es necesario lograr un mayor esfuerzo y compromiso de las direcciones de cada una de nuestras organizaciones, para ello la secretaria de Mujer Rural y Niñez, debe pasar a convertirse en un verdadero órgano que garantice la articulación de las mujeres Fensuagrista.

Las mujeres campesinas y trabajadoras rurales han sido afectadas por la guerra que se libra en nuestra nación, la permanente militarización del campo y la ocupación de tropas extranjeras y mercenarios al servicio de estas, nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos hacia acciones políticas de denuncia y movilización unitarias con el objeto de poner al descubierto los verdaderos intereses imperialistas en nuestro país.

La cultura patriarcal (capitalista) contribuye a mantener a la gran mayoría de las mujeres en una situación de sometimiento social, de marginación económica, de “invisibilidad”, de negación de su lugar en la historia, de mercantilización de sus cuerpos.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

La mujeres enfrentamos la doble condición de explotación y opresión, primero la explotación de los poderosos capitalistas y la opresión cultural ideológica que se manifiesta en concepciones de una sociedad machistas y discriminatorias.

La transformación de las relaciones sociales y políticas entre hombres y mujeres y de las estructuras económicas y del poder son inseparables en la construcción de un nueva sociedad para todos,

El desarrollo capitalista en Colombia se caracteriza por ser dependiente del Imperialismo, por lo tanto posee grandes deformaciones estructurales que aumenta la vulnerabilidad de las mujeres campesinas, que se ven expulsadas a diario de sus tierras y territorios por la intervención del gran capital transnacional, en convivencia del gobierno nacional y local.

Frente a esto debemos crear conciencia entre las mujeres para defender la soberanía nacional. Contra el saqueo de las riquezas naturales como la tierra, el agua, los territorios, las semillas, la biodiversidad entre otras.

La incertidumbre e inestabilidad económica está llevando a miles de mujeres a ingresar a la informalidad laboral, con consecuencias graves en su bienestar y dignidad.

Las políticas de ajuste institucionales como directrices del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional entre otros, han conllevado a la aplicación de modelos asistencialistas desde el estado y sus gobiernos como mecanismo de adormecimiento a la organización y las luchas contra el empobrecimiento de las mayorías populares por los efectos de estas políticas.

Las mujeres Fensuagristas han sido promotoras de la solución política al conflicto político, económico, social y armado que vive el país en ese sentido, la idea de una Asamblea Nacional Constituyente, abre nuevos escenarios de confrontación y de reivindicaciones históricas desde las mujeres campesinas.

EDUCACIÓN Y CULTURA.

Las organizaciones de base, deben responsabilizarse más conscientemente de la formación. A pesar de las dificultades en el desarrollo, hoy estamos seguros que es una necesidad seguir profundizando la elaboración de propuestas que den continuidad a la tarea educativa, como una de las áreas más importantes para la reconstrucción y



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

consolidación política e ideológica de la organización FENSUAGRO para las presentes y las nuevas generaciones.

Es importante señalar que la parte técnica debe de ir ligada a un proceso práctico ideológico para hacer efectivo el proceso de fortalecimiento FORMATIVO Y POLITICO.

La formación contribuye en la construcción de unidad en el proceso nacional, sembrando ideas de la ética revolucionaria, de la lucha y una concepción de formación, y organización que garantice la liberación de los pueblos, convirtiéndose por tal razón en la idea de combate y solidaridad.

Las escuelas o espacios de formación ideológica, política, pedagógica y metodológica, significa iniciar con una construcción nueva de pensamiento crítico que establece hacer valer y reivindicar nuestros derechos como trabajadores, campesinos y de la sociedad en su conjunto.

La formación sindical y política es un proceso y ejercicio permanente que necesita de la planeación así como también de hombres y mujeres dispuestos a organizar equipos de trabajo para este fin. Este proceso requiere de una disciplina constante en lo organizativo y en el seguimiento. Entendiendo que la educación como proceso es de carácter colectivo, de masas e individual.

La educación sindical y gremial campesina debe ser entendida como un medio que permita consolidar nuestro pensamiento y nuestra ideología en la lucha de clases. Esta siempre debe partir del pensamiento crítico, la construcción colectiva y los principios de clase que identifican las luchas populares.

El arte y la cultura son expresiones de los pueblos, que a través de la historia han ido construyendo desde sus realidades y vivencias diarias. Hacen parte de los instrumentos necesarios para la liberación, también han sido utilizados como instrumentos de dominación en el sistema de explotación del hombre por el hombre. Por eso se hace indispensable prestar nuestra atención en el desarrollo de las artes y la cultura desde nuestra propia visión e interpretando siempre a los pueblos y sus organizaciones. Se trata de buscar siempre nuestras raíces e identidad.

Una tarea permanente que nos obliga el momento político y el desarrollo de nuestras luchas es la construcción de nuevos y mejores espacios de formación y educación que contribuyan al fortalecimiento de nuestros métodos y dinámicas en la tarea diaria de la



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

formación de nuevos cuadros que tengan la capacidad de asumir las tareas y retos que exige nuestras luchas. Estamos seguros que la labor consiste en ubicar puntos de referencia desde los cuales sea posible dar profundidad a los ejes que componen la concepción materialista de la Historia, mediante la actividad política, la teoría y práctica individual y colectiva.

Abrir procesos consientes que permitan reconocer los principales referentes que hacen parte de la construcción de nuestros lineamientos políticos y de la perspectiva alternativa de la sociedad desde una perspectiva dialéctica, es decir, de vincular a cada individuo con su historicidad, que su reconocimiento sea producto del estudio profundo de sus propias contradicciones y no de meras imposiciones dogmáticas, en función de lograr la formación integral de las generaciones campesinas revolucionarias.

El modelo de educación tradicional impuesto buscar afirmar la dominación de clase por parte de la burguesía y los intereses imperialistas en nuestra sociedad. Romper con el modelo tradicional es una tarea que parte de la construcción de un modelo de educación alternativo que busque la plena liberación dando paso al hombre nuevo del que hablaba Ernesto Che Guevara. Esto requiere mantener un actitud de alimentación ideológica permanente, como lo ha denominado el comandante Fidel “LA BATALLA DE IDEAS”.

Los procesos de culturización a la que ha venido siendo sometida nuestra sociedad, que ha sido llevada hacia un modelo consumista alejándola cada vez más de los valores autóctonos, con la pérdida de identidad. La pérdida de las tradiciones de los pueblos campesinos que se ven excluidos de los grandes avances científicos técnicos, también han venido perdiendo modelos propios como la medicina tradicional, los cantos, los bailes, el folclor y la vestimenta.

Los estados capitalista que han implementado el modelo neoliberal, permitieron desmembrar las políticas públicas e inversión social a favor del gran capital privado, ejemplo de ello, la educación que dejó de ser un derecho público para convertirse en un servicio privado.

FENSUAGRO ha planteado como táctico la creación de su propio instrumento de educación superior, no como una institución privada si no como un espacio de formación popular que permita rescatar los valores y principios de los trabajadores, del campesinado y de las luchas populares, que permita la formación técnica y profesional de nuestros cuadros con un profundo sentido social, político e ideológico,
TESIS JUVENTUD.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Los jóvenes deben estructurar escenarios propios en el rescate de la cultura tradicional en espacios motivadores para contar con el carácter transformador incluyente hacia romper la cultura impuesta por el imperialismo.

La deslaboralización cada vez más creciente que obliga a los jóvenes a tomar como solución de trabajo a la informalidad. A lo anterior se suma la flexibilización en las normas laborales, pensionales y de seguridad social, que relegan a los jóvenes a tener de vida condiciones dignas.

El modelo de desarrollo rural colombiano y la crisis estructural que vive el campo son la principal causa que obliga a los jóvenes a migrar a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades. La falta de una política agraria que incluya a los jóvenes y los incentive a permanecer en el campo, por ejemplo, como es la puesta en práctica de una reforma agraria democrática e integral.

La objeción de conciencia de los jóvenes ante el servicio militar obligatorio es un derecho.

La formación y la educación de los jóvenes deben ser puestas al servicio de las organizaciones y de las comunidades.

El trabajo juvenil debe enfocarse desde una perspectiva de proceso de formación y de organización desde temprana edad. Es clave para nuestro trabajo y la proyección de cuadros futuros, desarrollar planes de formación e integración de niños y jóvenes.

Debemos trabajar para que los jóvenes del campo se sindicalicen y hagan parte activa de nuestros planes y trabajo. Siempre buscando mecanismos o métodos que posibiliten a los jóvenes desarrollar sus propias iniciativas.

Hemos oído hablar muchas veces y en distintos lugares sobre la temática de relevo generacional; entendiendo esta, muchas veces como el simple cambio de un individuo mayor por un joven. No obstante debemos aclarar que el relevo generacional debemos entenderlo en realidad como un proceso permanente dinámico y sin traumatismos, pero esto solo es posible si en la organización existe un plan de formación permanente de cuadros, basado en los principios organizativos y en la ideología de lucha de clases.

SOLIDARIDAD Y DERECHOS HUMANOS



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Nuestra federación ejerce el principio de la solidaridad en el ámbito de la lucha de clases, entendiendo esta como un proceso permanente, recíproco, que busca respaldar las acciones que desarrollan los pueblos del mundo y los trabajadores contra el imperialismo y sus opresores.

La solidaridad contiene un profundo contenido de clase que va mas allá de la lucha por los derechos humanos, los cuales han sido tomados por el poder de las grandes potencias imperialistas y gobiernos reaccionarios como justificación de intervenciones militares en muchos lugares del mundo como Kosovo, Afganistán, Irak, Libia, entre otros. Instrumentos militares como la OTAN, liderada por los Estados Unidos de Norte América que se autoproclama como el guardián de los derechos humanos en el mundo.

Es complejo hablar de Derechos Humanos, cuando en Colombia se aplican políticas económicas cuyos modelos se basan en el saqueo de las riquezas de nuestros recursos naturales, afectando nuestros territorios, las comunidades campesinas, indígenas y afros que las habitan.

El estado colombiano ha venido incrementando de manera continua las políticas contrainsurgentes basadas en el ejercicio de la teoría de la seguridad nacional, que convierte a la población en enemigo interno. Contribuyendo a profundizar el ciclo vicioso del conflicto armado que se desarrolla en el territorio desde hace más de seis décadas.

Desconocimiento de la existencia de población: Se continúa vinculando la población al conflicto con los famosos, *cooperantes, informantes delatores*; que posteriormente judicializar a los líderes sociales o campesinos que habitan los territorios.

Persecución a las organizaciones sociales y populares. Las organizaciones sindicales, sociales y populares continúan siendo víctimas del régimen colombiano como el caso de Marcha Patriótica, FENSUAGRO y sus organizaciones filiales.

El desplazamiento forzado continúa aplicándose: Ya no representado en grandes éxodos hacia a las ciudades capitales e intermedias, sino que se da a escala interveredal, interbarrial e intraurbana, desplazamiento que se da por varios factores tanto la falta de oportunidad educativa para los jóvenes en el campo que obliga a las familias a salirse de sus parcelas, la falta de salud y apoyo por parte del estado a la producción agrícola, lo cual se suma con la fuerte militarización de los campos que los más afectados son las comunidades rurales.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

La impunidad: El gobierno no avanza en las investigaciones sobre las diferentes hechos violatorios de los DDHH, como asesinatos, persecuciones a los miembros de Fensuagro – negando los derechos a la verdad, justicia y reparación integral, no brinda garantías de protección a su dirigencia a nivel nacional, regional o local, Al mismo tiempo vemos como se reorganizan los grupos paramilitares en las diferentes regiones del país, actuando libremente haciendo control territorial y extorciones a los habitantes de ciudades y pueblos.

El aspecto económico: Hay un recorte sistemático de las conquistas democráticas de los trabajadores con las reformas laboral, tributaria, pensional y de justicia, así como con la privatización DE LA EDUCACION DE LA SALUD QUE AFECTA GRAVEMENTE A NUESTROS CAMPESINOS, ya que sus hijos ven cada vez más lejana la posibilidad de ingresar a las universidades y son obligados a realizar cursos técnicos y demás.

Las luchas sociales de los trabajadores y del campesinado continúan siendo tratadas violentamente por el estado colombiano ante la imposibilidad del gobierno de dar un giro en su política y modelo económico que afecta de manera directa los intereses de la mayoría del pueblo colombiano. Las cárceles colombianas se encuentran abarrotadas de miles de presos políticos que han sido, confinados por el régimen dominante como forma de sofocar las rebeldías populares.

El régimen dominante niega cualquier tipo de garantías a las organizaciones políticas, sociales, sindicales, campesinas y populares al derecho legítimo a la movilización, la oposición a las políticas neoliberales y de guerra que lleva a cabo. A su vez los miles de crímenes de estado continúan en la más descarada impunidad.

Fensuagro con sus organizaciones de base, deben estar activos en la movilización que permita visibilizar las problemáticas que tenemos en relación con las locomotoras minero-energéticas, los ametrallamientos indiscriminados contra nuestra madre tierra, los montajes judiciales, las ejecuciones extrajudiciales, persecuciones permanentes a las organizaciones campesinas, y la activación de los grupos paramilitares en las diferentes regiones,

La impunidad existente contra los crímenes de miles de dirigentes obreros, y campesinos de nuestra federación nos obliga a recurrir a mecanismos de justicia internacional como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o de las Naciones Unidas, que como sabemos también tienen sus limitaciones por ser estos unos instrumentos en los cuales los



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

gobiernos poseen un control importante. Sin embargo sin renunciar a las posibilidades nacionales de justicia se pueden explorar este tipo de mecanismos, pero siempre teniendo en cuenta que será la lucha y la movilización de clase la que logrará finalmente una justicia verdadera, en contra de nuestros opresores y criminales.

PROPAGANDA PRENSA Y COMUNICACIONES.

El término Propaganda no significa textualmente las ideas, teorías y puntos de vista que ella trata en sí, sino su difusión y esclarecimiento con ayuda de un sistema de métodos, formas y medios. Esta se dirige a proveer al hombre de elementos que le ayuden a pensar de manera abstracta e interpretar los fenómenos que le rodean en una sociedad dada y lo prepara para accionar sobre ellos en la práctica y la teoría en una interrelación dialéctica.

Varios autores definen como Propaganda:

- Es la difusión de ideas e información con el fin de inducir o intensificar actitudes y acciones específicas.
- Es cuando se refiere a ideas políticas y religiosas, en labores proselitistas, ganar adeptos, o como instrumento del poder político y económico de una clase social
- Es una forma de comunicación que tiene como objetivo influir en la actitud de una comunidad respecto a alguna causa o posición. La propaganda es usualmente repetida y difundida en una amplia variedad de medios con el fin de obtener el resultado deseado en la actitud de la audiencia.

La Propaganda tiene como función principal la de difusión de ideas encaminadas a mantener o cambiar el concepto de las personas. Es revolucionaria si sostiene las ideas de la clase que lucha por el progreso de la sociedad y reaccionaria si por el contrario trata de preservar el orden caduco.

Los principios de la propaganda son: VERACIDAD, es totalmente incompatible con la mentira, el engaño o la truculencia. CREDIBILIDAD, hay que argumentar para convencer, pero indudablemente hay que hacerlo de manera que las personas primero comprendan, razonen y luego crean. OBJETIVIDAD, debe mostrar y argumentar el camino, los medios, las formas para cumplir los objetivos propuestos, PARTIDISMO, ante cualquier circunstancia de la vida se adopta una posición, OPORTUNIDAD, hacer de cada momento lo que es preciso, no antes no después. SIMPLIFICACION, directo, al grano. PLANIFICACION, planificar todas las actividades. ORQUESTACION, debe estar en una armonía perfecta. SEGMENTACION, conocer al público, a los receptores y adecuar, en la



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

medida de lo posible y lógico, las acciones a sus características propias. RETROALIMENTACION, Es imprescindible pues no es solo difundir ideas o ganar adeptos para una causa o actividad, sino implicar a estos en la acción y para ello, conocer cómo y hasta dónde llega el mensaje, cuan efectivo es o no.

Es importante comenzar a rescatar el papel que juega la propaganda en el medio nuestro con el fin de dar a conocer nuestra Federación, nuestra lucha, nuestros objetivos; saber sus principios de la propaganda, sus técnicas y aportes. La propaganda es la encargada de direccionar la posición de la organización respecto a las tácticas y formas operativas que debe tomar la Federación, con una propaganda que más que estética se debe basar en el contenido.

La gran ofensiva de los medios de comunicación en manos de la gran burguesía colombiana y transnacionales extranjeras cuyo objetivo es hacer una propaganda netamente emocional e irracional, que direcciona a quien la visualiza al vacío mental y al acatamiento del sistema sin objeción. Su objetivo es la desinformación a diario a la opinión pública nacional e internacional, obliga a la secretaria de propaganda prensa y comunicaciones a buscar métodos y alternativas para que se dé a conocer la realidad de la Federación y de Colombia.

Nuestra propaganda se debe basar en la reflexión, análisis, crítica y propuesta de acción, se debe encarga de develar los intereses de la clase explotadora y lo debemos sustentar en lo que vemos a diario los explotados, pobreza, hambre, miseria, grave violación a los derechos humanos, infinidad de bombardeos a los territorios campesinos, el saqueo de nuestra riquezas naturales por parte de las transnacionales minero energéticas, la corrupción, etc.

El periódico, la página web, las revistas o publicaciones, el comunicado, el volante o chapola, la consigna, la valla, el mural, los videos y música en general ya sea de manera física o virtual son medios de expresión que necesitamos para enfocar de manera exacta contra el enemigo de clase. Pero más que el medio (físico o virtual) o la forma estética de ésta, lo que más nos debe interesar es el contenido ideológico y la composición de clase de quién nutre estos medios.

De lo anterior podemos clasificar aquellos medios entre los que tienen el objetivo de visualizar la organización, su página en internet y su consigna de actualidad; estos serían los murales, pintas, calcomanías, postales, afiches y carteles. Y los medios que tienen como objetivo la educación y orientación de las masas; como los comunicados, las



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

cartillas, los libros, las intervenciones públicas, los videos, la música, la radio, la revista y el periódico.

El contexto actual, evidencia que en nuestros campos la imposición de los medios de comunicación al servicio de los intereses de la oligarquía colombiana que controla buena parte de estos, tanto a nivel nacional e internacional, por los cuales se promueve la política a fin a los intereses económicos de las multinacionales y del sistema capitalista; así se impone una gran cortina ante las problemáticas que enfrentan los campesinos; Se evidencia también la imposición de los medios radiales de las fuerzas militares con una amplia difusión, e incluso en vastas regiones son los únicos medios de difusión.

Cabe tener en cuenta que el mayor medio de difusión en el campo colombiano continúa siendo la radio, el estado colombiano ha generado el establecimiento de emisoras comunitarias al servicio de la comunidad, pero lo cierto es que en la medida que nuestras organizaciones campesinas no se apropien de estos espacios, estos continuarán siendo la proyección de los intereses capitalistas.

En la actualidad no son las armas, la herramienta más importante y poderosa para ejercer el control y sometimiento del pueblo colombiano, hoy cobran fuerza los medios de comunicaciones al servicio del poder de la oligarquía, que inducen la imposición de una cultura que niega nuestra actuar – nuestras luchas y nuestra cultura campesina.

De esta manera la política de Fensuagro en el tema de propaganda, prensa y comunicaciones ha de contribuir esencialmente a rescatar la identidad fensuagrista, a partir de generar una amplia campaña de presentación de que es – a que responde – a quien representa y cuales sus propuestas de unidad y lucha por lograr cambios estructurales que lleven a una verdadera y definitiva independencia, con paz y justicia social.

Así elementos de nuestra histórica lucha política y social, por la soberanía nacional, la soberanía alimentaria, el reconocimiento político del campesinado, la reforma agraria integral y democrática, la defensa de la tierra y el territorio, la conservación de los recursos naturales, la búsqueda de la unidad del pueblo colombiano, deben ser los ejes sobre los cuales los medios de comunicaciones populares y alternativos propicien conciencia transformadora de la actual sociedad en la que nos encontramos.

SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Dos aspectos ligados necesariamente, son el de la economía campesina y la soberanía alimentaria. El mundo rural, ha sufrido o experimentado, distintas formas de producción o explotación.

Los modelos de desarrollo rural, han obedecido a necesidades objetivas del modo de producción imperante en cada época histórica de la humanidad. En nuestro país, los modelos de desarrollo rural, han sido impuestos y han obedecido a necesidades externas, a intereses foráneos.

Durante mucho tiempo, en nuestro país, se desarrolló un modelo que podríamos dividir al menos en tres franjas claramente identificables.

1. Producción agroindustrial.
2. Agricultura comercial.
3. Economía campesina.

De las tres, la economía campesina, siempre a sido la más desprotegida, incluso podríamos decir que es vista como enemiga del modelo de desarrollo rural imperante; impuesto por los centros de poder mundial.

En la etapa de sustitución de importaciones, la producción agroindustrial y la agricultura comercial, fueron protegidas por el gobierno, mientras que la economía campesina a pesar de ser la de mayor productividad y aportar más del 60% de la producción nacional de alimentos, fue abandonada e incluso atacada sistemáticamente.

La denominada nueva ruralidad, pretende cambios en la cultura productiva y alimentaria del campesinado y los consumidores en general.

Las llamadas ventajas competitivas, no son otra cosa, que una forma técnica para forzar cambios que coloquen al productor campesino en la ruta de ser empresario rural, en un medio ambiente cultural e institucional que no le es favorable. Lo que se quiere en realidad por parte del Gobierno, es despojarlo de las ventajas comparativas, que hasta ahora le han permitido sobrevivir a las políticas de apertura económica y globalización de la economía.

En los últimos diez a quince años, el gobierno se ha dedicado a legislar en contra de la economía campesina. El listado de normas es bastante amplio. La panela, la leche, las semillas, los cárnicos, las especies menores y otros productos de la economía parcelaria o



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

campesina, están siendo afectados, y todo indica que desaparecerán cómo producción campesina, y entrará a ser controlada por grandes productores e incluso sustituidos por productos importados; en el marco de la implementación de los TLC.

Él capitalismo, siempre a considerado la producción campesina como atrasada, jamás le a dado el valor económico y político que esta tiene.

La apertura económica, impulsada desde el gobierno afecto profundamente a las tres franjas de la producción agropecuaria, un poco menos al sector agroindustrial, que compensó sus pérdidas, con la importación de materias primas más baratas; a la agricultura comercial, prácticamente la hizo desaparecer y a la economía campesina, si bien la afecto, esta, a podido sobrevivir gracias a la forma tan particular en que se desarrolla.

Existe un debate, medio olvidado, o que algunos pretenden soslayar; es el de la enorme diferencia de contenido entre "**soberanía**" y "**seguridad**" alimentaria. Ese debate, que fue muy pertinente y de moda a mediados de los noventa, no puede ser olvidado por nosotros los campesinos y campesinas.

No es sólo un juego de palabras, ni una confusión semántica. La " seguridad alimentaria" pregonada por el capitalismo y la FAO, plantean únicamente el tema de producción, productividad y disponibilidad vía mercado, de los alimentos para el ser humano. Sin tocar aspectos vitales como la posibilidad de acceso real a la alimentación de los pobladores empobrecidos del mundo.

La **soberanía alimentaria** por el contrario, toca este tema como el primero, el de mayor importancia. Quienes defendemos este concepto, creemos firmemente, que no son los mecanismos de mercado, con sus grandes corporaciones como CARGIL, MONSANTO o PIONEER, quienes resolverán el problema de alimentación de los casi siete mil millones de habitantes del planeta. Muchísimo menos, el de más de 1.2 millones de personas que padecen hambre en el mundo. Todo lo contrario; su afán por controlar las semillas y los alimentos, tiene que ver con su afán de lucro; por tanto sus acciones, aumentan la dependencia alimentaria, destruyen la soberanía que en esta materia deben tener las naciones y los pueblos, aumentando de paso, el número de hambrientos y muertos por hambrunas en todo el mundo.

El capitalismo, y los Estados que lo agencia; han implementado diversas formas para acabar con la economía campesina. Desde la violencia generalizada como es el caso nuestro, pasando por medidas económicas y cambios culturales.



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

La soberanía alimentaria, involucra también aspectos como el del territorio, el agua, el uso de semillas nativas y tecnologías tradicionales y por supuesto el acceso a la propiedad de la tierra y a los recursos económicos para el desarrollo adecuado de una agricultura amigable con el medio ambiente. La soberanía alimentaria, va muchísimo más allá, de la simple producción distribución que plantea el capitalismo y sus Estados agentes.

De igual manera, la economía parcelaria o campesina, tiene en cuenta la integralidad de factores y condiciones que se requieren para el buen vivir de las familias indígenas, afro y mestizas que habitan las zonas rurales de nuestro país.

En síntesis, al destruir la economía campesina, se destruye la soberanía alimentaria nacional.

Las consecuencias de la desaparición de la economía campesina, serán de carácter político, económico, ambiental y cultural.

Ser campesino, no es simplemente habitar en el sector rural. Es una forma de producir, de intercambiar lo que se produce, de vivir y de interrelacionarse con la naturaleza y los demás seres humanos.

Ningún país, podrá garantizar la soberanía alimentaria de sus asociados si con sus políticas destruye la economía campesina.

Sin desconocer que el campesinado, debe luchar por conseguir mejores condiciones de vida y de existencia, es nuestro deber luchar por una política estatal que garantice la economía campesina.

De esta manera, no sólo se garantiza, la soberanía alimentaria también la pervivencia de la cultura rural de los indígenas, los afros y los mestizos asegurando además un elemento esencial para la soberanía y seguridad nacional "**la alimentación**".

POLITICA FINANCIERA.

El desarrollo de un plan dirigido a construir una política financiera, esta íntegramente ligado al acontecer diario de una organización. Las organizaciones de base de FENSUAGRO, no han logrado poner en primer lugar, en sus planes de trabajo iniciativas y



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

políticas encaminadas a la gestión de recursos económicos, para desarrollar las diferentes actividades que atañen al que hacer organizativo y político.

Si partimos de la autocrítica y la realidad, podemos concluir que no existe una política financiera en nuestra federación, que trabajamos el día a día, con gran incertidumbre. Las organizaciones de base en su gran mayoría, no tienen el sentido de pertenencia cuando se trata de cumplir con las obligaciones financieras estatutarias que contempla nuestra federación.

Hemos dicho más de una vez que FENSUAGRO es una organización autónoma, independiente del estado, del clero y de los partidos políticos, no obstante esta posición es válida, si queremos mantener una postura crítica a las políticas nefastas del estado contra los campesinos y el pueblo en general, por lo tanto se hace necesario tener nuestra propia política financiera bien definida.

La cooperación ha sido un instrumento importante, que nos ha permitido desarrollar varias de nuestras iniciativas, como es la formación y la implementación de planes de vida para las comunidades donde tenemos presencia. Sin embargo, hemos dejado claro las limitantes que cada vez son mayores, teniendo en cuenta que el gobierno colombiano ha venido diciendo por todo el mundo, que Colombia es un país a las puertas del desarrollo y que la pobreza ya no es tanta.

Otro elemento necesario analizar sobre el tema de la cooperación es que FENSUAGRO ha trazado una línea referente a la consecución de recursos, siempre y cuando no haya imposición de los cooperantes, tampoco que los recursos provengan de entidades comprometidas con las políticas de guerra del estado colombiano y organismos internacionales que tienen como propósito la ingerencia en los asuntos internos de Colombia.

Debemos desde nuestra federación y las organizaciones filiales programar acciones de planificación hacia la construcción de una política de economía propia, partiendo de los inventarios existentes.

Un factor lesivo para el fortalecimiento económico de la federación ha sido los programas asistencialistas del estado colombiano y de las ONGs que han generado culturas paternalistas en amplios sectores de la sociedad. Muchas organizaciones esperan que se resuelvan muchos de sus problemas desde las instancias nacionales, generando un conformismo e inmovilismo, que no les permite actuar de forma correcta ante la situación local y regional.



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Otra gran debilidad interna que se posee y que debe ser parte de un diagnóstico es el coyunturalismo, informalidad y desorganización con la que manejamos los temas administrativos de las organizaciones, que deben corregirse para que no se conviertan en un obstáculo y descrédito ante la base.

Si queremos potencializar nuestras actividades de movilización, la defensa y solidaridad con nuestros presos políticos, es necesario concretar un plan financiero que contemple todas las acciones de gestión y autogestión de manera colectiva y organizada administrativamente.

Conformar equipos administrativos técnicos, contador y auxiliar contable y coordinadores de proyectos que garantice que las organizaciones tengan una actividad administrativa eficiente para que se consoliden. Es importante resaltar que la política financiera no puede verse como una actividad deslindada de lo político, si no que por el contrario las finanzas hacen parte de las dinámicas políticas que permiten que una organización tenga vida. Como lo expresó Lenin en sus escritos “SIN FINANZAS NO HAY PARTIDO Y SIN PARTIDO NO HAY REVOLUCION”.

Las organizaciones deben gestionar la capacitación de sus tesoreros y comisiones financieras en normas administrativas y contables, de manera que podamos enfrentar y superar esta deficiencia que nos limita para la contratación con las instituciones, el buen manejo de los recursos, y la capacidad de gestión.

ELEMENTOS PARA CONTRIBUIR EN EL DEBATE SOBRE TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD

El territorio y la territorialidad son conceptos que están íntimamente ligados, que se materializan en la vida práctica de la diversidad de pueblos que habitan bastas regiones de la Nación Colombiana y que se coincide en el ámbito de la integralidad del territorio nacional.

Fensuagro en su octavo congreso dio aprobación de su programa agrario, que recoge elementos que constituyen pieza clave en su accionar político, de confrontación y de lucha permanente contra el poder latifundista, el capital transnacional, la oligarquía nacional y el imperialismo. En este escenario es importante reconocer los orígenes del problema agrario, su evolución y finalmente las salidas al mismo, lo que requiere a su vez identificar las contradicciones formales de las contradicciones antagónicas. En este sentido FENSUAGRO, considera los siguientes aspectos:



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

1. El LATIFUNDIO, es el problema histórico sin resolver en el país, generador de violencia, que a su vez restringe la vida política y económica del país.

Es importante destacar que en las últimas tres décadas este problema se ha agudizado, hoy los grandes propietarios de la tierra controlan más del 63% de la propiedad de la tierra, gracias a la implementación de la violencia, que arroja la nefasta cifra de cerca de seis millones de desplazados en el territorio nacional.

Durante la violencia contra el campesinado entre 1948 y 1958, los desplazados por la violencia liberal-conservadora fueron obligados a salir de sus territorios más de dos millones de campesinos. En el valle del Cauca, por ejemplo, donde la violencia desplazó y expropió de sus tierras a medio millón de campesinos y luego las tierras monopolizadas por los grandes empresarios de las plantaciones e ingenios azucareros. Otro tanto sucedió en el departamento del Tolima, donde, mientras los campesinos eran sacados de sus lugares de origen, la producción de algodón de los terratenientes se multiplicaba por cinco.

La actual violencia contra el campesino, aún no termina y según cifras no gubernamentales el número de desplazados ya sobre paso las seis millones, al mismo tiempo se calcula el robo a los campesinos, indígenas y afrodescendientes de cerca de 10 millones de has de tierra.

2. El Regimen Colombiano dependiente y proclive al imperialismo: Colombia se encuentra sometida a los intereses del gran capital transnacional y al imperialismo, con mayor fuerza a los intereses norteamericanos, generándose una profunda dependencia de nuestro país. Lo que a dado a origen a una economía deformada y dependiente, dando a Colombia un papel de productor de materia prima, acorde a las demandas internacionales dejando de lado los intereses nacionales y la defensa de la soberanía nacional .

Por lo arriba señalado, Colombia se somete a las imposiciones del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, al Banco Interamericano de Desarrollo, en general a las transnacionales y al imperialismo, que han definido para Colombia un papel estratégico en el marco de la geopolítica de globalización capitalista.

3. MODELO ECONOMICO Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO:



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Colombia ocupa una de las posiciones geopolíticas más importantes en el continente suramericano. Este privilegiado posicionamiento es supremamente estratégico por su acceso a los océanos Atlántico y Pacífico. Posee extensas llanuras, grandes cordilleras, cientos de ríos, lagunas, bosques y selvas, entre ellas una parte importante de la selva amazónica, con enormes riquezas hídricas y miles de has en páramos, extensas zonas abundantes en bienes naturales con miles de especies vivas, tanto animales como vegetales, que convierten a nuestra nación en una de las siete naciones llamadas de la megadiversidad. A todo lo anterior se suma sus vastas regiones y territorios conformados por multitudes de pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos, entre otros con milenarias lenguas, costumbres y culturas que enriquecen el acervo e identidad de nuestra nación. Todo ese gran patrimonio del pueblo colombiano está frente a uno de los mayores peligros de la historia reciente de Colombia, como consecuencia de la puesta en acción de las políticas de estado en cabeza de los anteriores y del actual gobierno y que específicamente en el actual se concretan en el plan nacional de desarrollo(2010- 2014) y sus locomotoras del mal llamado desarrollo, varias de las cuales afectan y colocan en grave riesgo la integridad de los territorios y de los millones de pobladores que los habitan, como también a numerosas comunidades urbanas que viven en la marginalidad y exclusión social. En ese sentido las locomotoras denominada MINERO ENERGETICA, DE EXPLOTACIÓN PETROLERA, DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LA APERTURA AL MERCADO DE LOS BIENES NATURALES, representados en la biodiversidad de nuestros territorios, que su vez compromete la armonía y equilibrio necesario entre la naturaleza y los seres humanos, garantía del buen vivir de las actuales y futuras generaciones de la nación colombiana.

El boom minero energético del que hoy se habla a lo largo y ancho del país y que la actual clase dominante pretende poner como ejemplo en América Latina para poner fin a la pobreza y salir del subdesarrollo, olvidándose de la realidad y de la verdad que se oculta detrás del oasis en medio de los desiertos y la destrucción que está causando la explotación de los bienes naturales por las transnacionales a gran escala en el territorio nacional.

La imposición de políticas como el CODIGO MINERO, los TRATADOS DE LIBRE COMERCIO con los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y la Unión Europea entre otros, que permite a las grandes corporaciones y empresas “ inversionistas” poner condiciones al estado Colombiano y en caso de intervenciones de este, poder demandar y cobrar



FEDERACION NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA “FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

ganancias futuras. Es la lógica del gran capital, que aprovecha y se apoya en las políticas entreguistas del estado y su gobierno de turno, que les da todas las ventajas jurídicas, lo que todos conocemos como “SEGURIDAD JURIDICA”.

Es por ello que se debe considerar justas todas aquellas luchas de las comunidades campesinas, afros y de los pueblos indígenas que levanten su voz contra el despojo de sus territorios, la destrucción de los ecosistemas, los bosques nativos, las selvas, los paramos, la diversidad cultural, para darle paso un modelo extractivista, depredador, que conduce al país a la reprimerización y mayor dependencia económica ante el imperio del norte y la unión Europea.

Es de carácter urgente PARAR las locomotoras que destruyen nuestros territorios, es una tarea que no da espera y que necesariamente pasa por desenmascarar y denunciar y sacar del país a las principales empresas transnacionales que siembran el terror y la violencia contra los pueblos y comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, como el caso de Drummond, glecore, vale, goldman, sachs, nurcarbon s.a, Anglo gold ashante, ahora llamada Aga, greytor, pacific rubiales, engresa, filial de endesa, petrobras, urra s.a, monsanto, cargil, dupon, coca cola, donato, chiquita brand o Dolex, Colombia goldfield, holcim, Ceney, cementos argos, oxxi, entre otras. Esto requiere la más amplia unidad y desarrollo de una política de alianzas con diversos sectores sociales y populares de nuestra sociedad.

4. CUAL ES NUESTRA VISION DE TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD:

Consideramos que la territorialidad no es solamente un concepto que hace referencia a lo local y propio, si no que incluye las relaciones con otros sectores y la capacidad de unidad con y entre las diferentes comunidades, pueblos y sectores sociales (mandato agrario)

Los pueblos indígenas, el pueblo raizal, las comunidades afrodescendientes y campesinos tienen derecho al gobierno autónomo de sus territorios y a definir sobre el mismo, sus prioridades, sus planes de vida y a participar en aquellas decisiones que le afecten.

Se debe trabajar, tal como lo planteamos en el mandato nacional agrario por el funcionamiento previa concertación y acuerdo con las comunidades respectivas, las entidades territoriales de régimen especial, que se adecuen a la realidad étnica, social, cultural, económica, ecológica y geográfica, de manera que se ponga en práctica un nuevo reordenamiento territorial en beneficio de las comunidades campesinas,



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”



Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

afrodescendientes e indígenas y en general del pueblo colombiano, que fortalezca la soberanía nacional y la unidad de la nación en la diversidad y proteja las culturas y las regiones.

5. PUNTOS DE CONVERGENCIA HACIA UNA IDENTIDAD Y DEFENSA DEL TERRITORIO Y LA TERRITORIALIDAD:

- a. Lucha contra el latifundio
- b. Ley de reforma agraria popular
- c. La soberanía alimentaria
- d. Los derechos campesinos
- e. Reconocimiento de los territorios inter étnicos
- f. Fortalecimiento de los resguardos, los territorios negros y las Zonas de Reservas Campesinas.
- g. Defensa del agua, las semillas.
- h. Lucha contra las transnacionales mineras
- i. Defensa de los valdíos y tierras comunales
- j. Avanzar en la construcción de la cumbre como espacio único de negociación en el gobierno.
- k. Fortalecer la lucha contra los tratados de libre comercio

http://fensuagro.org/congreso_fensuagro